

**ACTA de la COMISION DE IGUALDAD Nº 221/2023**

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Sede Central, C/ Marqués de la Ensenada	05/12/2023	13:00	13.45

<i>Asistentes</i>	
CLARA MARTÍNEZ DE CAREAGA GARCÍA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD.
NURIA DÍAZ ABAD	VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD.
JUAN MANUEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD.
CRISTINA AMICH ELÍAS	SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Dación de cuenta y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Igualdad núm. 220/2023, celebrada 28 de noviembre de 2023.
2. Dación de cuenta y aprobación, si procede, del borrador de informe relativo a la modificación del porcentaje de la reducción de jornada, solicitado por la magistrada D^a XXXXXXXX, con destino en el Juzgado de Instrucción núm. XX de XXXXXXXX, elaborado por la Letrada de la Sección de Igualdad.
3. Dación de cuenta de la solicitud formulada por la doctoranda XXXXXX, de la Universidad XXXXXXXX, para la emisión de una carta institucional de apoyo de la Comisión de Igualdad, que acompañe al cuestionario para recabar los datos necesarios en la realización de la tesis doctoral "Estudio semántico de la definición de la trata de seres humanos".
4. Dación de cuenta, y aprobación, si procede, del borrador de la propuesta de la Comisión de Igualdad a la Comisión Permanente para la realización y remisión de una comunicación motivada al Ministerio de Justicia solicitando se proporcione a este órgano constitucional información en relación con lo establecido en la Directiva UE 2023/970 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de mayo de 2023.



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

5. Dación de cuenta de la solicitud de la Asociación de Mujeres del Sector Público para mantener una reunión con la Comisión de igualdad para comenzar la ejecución del Estudio sociológico establecido en el Eje 2.18 del II Plan de Igualdad de la Carrera Judicial.

Ruegos y Preguntas

PRIMERO: Habiendo tomado conocimiento previo y tras una breve deliberación, la Comisión de Igualdad aprueba por unanimidad el acta de la reunión núm. 220/2023, celebrada el 28 de noviembre de 2023.

SEGUNDO: Habiendo tomado conocimiento previo, y tras una breve deliberación, la Comisión de Igualdad aprueba por unanimidad el informe de relativo a la modificación del porcentaje de la reducción de jornada, solicitado por la magistrada D^a XXXXXXXXX, con destino en el Juzgado de Instrucción núm. XX de XXXXXXXX, elaborado por la Letrada de la Sección de Igualdad, concluyendo que procede estimar la petición formulada.

TERCERO: Habiendo tomado conocimiento previo, la Comisión de Igualdad acuerda por unanimidad no aceptar la petición de emitir un apoyo institucional para acompañar la investigación doctoral de D^a. XXXXXXXXXX. La Comisión de Igualdad reconoce la valía del trabajo que está desarrollando y su interés y repercusión jurídica en el ámbito de la trata de seres humanos. No obstante, la Comisión de Igualdad considera que el CGPJ, como órgano constitucional independiente, debe mantenerse al margen de investigaciones de personas particulares o de universidades específicas -más allá de los cauces oficiales de colaboración que se desarrollan en diferentes ámbitos- por muy interesantes o vinculadas a los asuntos de competencia del Consejo, y en este caso particular, de la Comisión de Igualdad, que sean las actividades o investigaciones que se realizan en toda España. La Comisión acuerda por unanimidad trasladar sus felicitaciones a D^a. XXXXXXXXXX por el trabajo que está abordando. Se acuerda igualmente por unanimidad dar cuenta a la Comisión Permanente de la petición recibida y del acuerdo adoptado.

CUARTO: Habiendo tomado conocimiento previo, y tras una breve deliberación, la Comisión de Igualdad aprueba por unanimidad la propuesta y su elevación a la Comisión Permanente.

QUINTO: La Comisión de Igualdad acuerda mantener la reunión solicitada con la Asociación de Mujeres del Sector Público en relación con la ejecución del Estudio sociológico establecido en el Eje 2.18 del II Plan de Igualdad de la



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN DE IGUALDAD

Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Carrera Judicial, para lo cual se requerirá a dicha Asociación un orden del día de los asuntos específicos que desean abordar.

Ruegos y preguntas

En relación con la "Guía de Instrumentos Auxiliares de los Juzgados de Familia", se acuerda que, en la próxima reunión de 19 de diciembre, la Secretaria distribuirá impreso el documento, sin ninguna marca de seguimiento o cambio, para proceder a su reparto entre los/las miembros de la Comisión, a fin de abordar su revisión y estudio.

La Vocal Nuria Díaz plantea la necesidad de estudiar y acabar de perfilar las fichas realizadas por el Grupo de trabajo de indicadores de seguimiento. La Secretaria comenta que, efectivamente, una vez aprobadas, es necesario que sean revisadas por la Comisión de Igualdad para ajustarlas, por ejemplo, en relación con los periodos de seguimiento. Una vez revisadas, se elevarán a la Comisión Permanente.

No quedando más asuntos por tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 13:45.

Redactado por	Fecha
Cristina Amich Elías, Secretaria de la Comisión de Igualdad.	05/12/2023

Fdo. Clara Martínez de Careaga García
Presidenta de la Comisión de Igualdad

Fdo. Cristina Amich Elías
Secretaria de la Comisión de Igualdad